

El patriotismo era ardiente y la voluntad sincera; pero la adversidad, con la lógica fría y despiadada de los hechos, demostraba lo inconveniente de cualquier sacrificio, tanto más inútil, cuanto que la República tenía en la línea del Interior extenso territorio que la reconocía.

El Gobierno, por lo mismo, decidió abandonar la Capital y trasladar los poderes federales á San Luis Potosí.

En nuestras conmociones políticas habíamos visto á los poderes legítimos de algunos Estados abrazar indistintamente la bandera reaccionaria ó la enseña liberal, y quizá por ello el conde Kératry, en su obra sobre la elevación y caída del llamado Emperador Maximiliano, dice que: "México es un país maldito donde la palabra patria no levanta un eco en nuestros corazones."

Pero los hechos han demostrado al Conde Bretón lo erróneo de su juicio y lo infundado de su opinión.

Cuando entre mexicanos y como miembros de una misma familia luchábamos por llevar al poder público el valioso contingente de nuestras propias ideas, natural era que diéramos al mundo el espectáculo de un cambio casi continuo en nuestra forma de Gobierno.

El partido más afortunado ó el más audaz triunfaba y entonces el cambio en la marcha administrativa era una consecuencia forzosa y natural.

Cuando la guerra tomó otro aspecto y el enemigo extranjero venía en apoyo del partido vencido, entonces dimos al mundo el grandioso espectáculo de nuestra unión como mexicanos.

La intervención tuvo que conquistar palmo á palmo el territorio invadido, y no se dió el horrendo caso de que un Estado, un Distrito, ni siquiera una villa, abrieran las puertas al invasor sin disparar un solo tiro.

La defección oficial fué una esperanza loca que jamás vió realizada el usurpador.

La plaza que no podía defenderse, se dejaba abandonada; pero no se entregaba con todo y autoridades al enemigo extranjero. Aquello era un sacrificio, no era una defección.

Nuestra inexperiencia en asuntos tan arduos, no nos permitió unificar nuestra acción, y por eso vimos tantas guerrillas esparcidas en todo el territorio patrio, como chispas de fuego inextinguible, que al juntarse habían de formar la gran hoguera donde se fundirían la cadena de la esclavitud y la imperial corona.

El Imperio no contó en su corta historia un sólo día en que las balas de la República no tocaran á sus puertas, como recordándole que el peligro se cernía á corta distancia de su cabeza, sobre la cual caería tarde ó temprano el rayo desprendido del cielo de la libertad.

En los países malditos no germinan los patriotas, y en el nuestro había un enjambre de héroes dispuesto á caer en no lejano día sobre los que se habían adueñado del colmenar republicano.

No habían perecido; estaban dispersos.

En los países malditos, realmente la palabra Patria no levanta un eco en los corazones; pero por fortuna en México esa palabra es santa y forma parte de los sentimientos humanos.

El Conde Bretón no sólo fué injusto en su juicio; fué excesivamente cruel.

Dicho Conde estuvo en México mucho tiempo y pudo conocer la verdadera situación del país. Su juicio, más que juicio, parece una venganza sangrienta de los descalabros del Ejército francés á que aquel pertenecía.

México no dejó de luchar ni un solo momento por su libertad y por su independencia, y mientras se forma-

ron Ejércitos regulares como el del Norte y el de Oriente, las innumerables guerrillas que turbaban diariamente los sueños del usurpador, demuestran que México fué digno del triunfo que no debió á un azar de la guerra, sino á sacrificios sublimes y á constancia heroica, digna también de la causa noble y santa que inspiró sus actos.

En los países malditos el terror de las ejecuciones ó el dolor inmenso de los azotes, marchitan las esperanzas, abaten los espíritus, y quebrantan las voluntades; pero en nuestra patria nada pudo avasallar los nobles sentimientos.

Cuando á nuestro campo llegaban las noticias de aquellos crímenes que tanto desdoro causaron á los escudos imperiales de Bonaparte y de Maximiliano, en vez de intimidarnos el cadalso con que se nos amenazaba, la sangre, activando sus funciones como impulsada por desconocido influjo, hacía latir nuestros corazones con violencia, y cada latido repetía con entusiasmo la palabra "PATRIA" que á la vez era pronunciada con un doble sentimiento de cariño y de dolor por nueve millones de habitantes.

¿Creé el Conde Bretón que en los países malditos para el amor á la Patria, se hacen manifestaciones hostiles al invasor en su presencia, cerca de sus cuarteles, yendo en peregrinación á la tumba de un héroe que había sido el vencedor en no lejano día?

Recordaré al Conde Kératry lo que pasaba en México, en la capital misma del llamado Imperio, copiando el siguiente relato hecho por el elegante escritor D. Hilarión Frías y Soto:

"Los franceses sentían que el suelo de México temblaba bajo sus piés como si fuera á estallar una mina ó á reventar un volcán: respiraban un viento de muerte y vivían en una perpétua alarma.

Cada día en efecto les era más hostil la actitud de los mexicanos. Los conservadores no les perdonaban que hubieran traicionado

sus esperanzas y que los trataran con un desprecio tan altivo. Los liberales no transigían con la presencia del extranjero, aunque reconocían que éste más bien había venido á favorecer su causa que á dañarla, puesto que la intervención no era más que la apoteosis de la República tan calumniada. Los imperialistas, es decir, ese grupo mixto que rodeaba á Maximiliano, también luchaba día á día con los altos funcionarios franceses, cuya tutela no toleraban y cuya mala fé veían.

De aquí es que cada día eran más solemnes y palpables las manifestaciones de odio á los extranjeros.

El 5 de Mayo de 1866 se celebró con más pompa que en los anteriores el aniversario del triunfo de Zaragoza.

La calle que lleva el nombre de esa fecha memorable, estaba, al amanecer ese día, tapizada de flores y cubiertos los frentes de las casas, y los balcones, y las paredes, de coronas de laurel, de colgaduras y de inscripciones alusivas.

El sepulcro del General Ignacio Zaragoza, héroe de esa jornada, estaba lleno de coronas, de luces y ramilletes. Millares de ciudadanos é infinitas señoras, vestidas de negro, fueron en comitiva llevando cruzada al pecho una banda tricolor.

El Cuartel general no se atrevió á tomar medida alguna en contra de aquella demostración del sentimiento público: se limitó á enviar algunos gendarmes al panteón de San Fernando, para que fueran los mudos testigos de la ovación que hacían los mexicanos á la memoria del vencedor de los franceses..... además, un periódico francés había intentado deturpar el mérito de la artista (Angela Peralta) que había recibido tantos aplausos en los teatros de Italia.

Todo esto era bastante para que el público mexicano hiciera su predilecta á la prima dona, recibéndola siempre con un inmenso y nutrido palmoteo, y bañándola con un torrente de ramilletes y coronas.

Bazaine, cada vez que se efectuaban tales triunfos, tenía que salirse del teatro con todo su Estado Mayor."

El Conde Kératry no habrá olvidado la manifestación que el público hizo al aparecer en un teatro la imagen del Emperador de los franceses: en los países malditos se hubiera guardado el más profundo silencio en ese acto, porque la dignidad no hubiera tenido valor para sublevarse en plena plaza de Armas, frente á la residencia Imperial, frente al Cuartel de un cuerpo francés, frente á las puertas de un palacio que custodiaban franceses; pero los mexicanos, mucho más dignos de lo que Kéra-

try hubiera podido suponerlos, hicieron en contra de Napoleón una manifestación tan escandalosa, que al día siguiente la autoridad francesa, el mismo Bazaine, mandó clausurar el teatro referido.

"México, 2 de Noviembre de 1866.

"Mi querido General:

"Se me ha dado cuenta de los desórdenes que han tenido lugar ayer en la noche en el teatro ambulante de la Plaza de Armas. He escrito á S. E. el ministro presidente del consejo, invitándolo á que mande quede cerrado hoy mismo ese establecimiento público.

"En el caso de que el Gobierno mexicano no juzgue conveniente hacer cerrar dicho teatro; como S. M. el Emperador Napoleón ha sido insultado allí por el público, y que varios gritos de *¡muera!* y de desprecio se han producido al presentarse su imagen, os serviréis dar orden al Capitan Oudriot y á la gendarmería, para que, en virtud del estado de guerra, ese teatro quede cerrado esta noche, y cesen sus representaciones.

"Tomaréis todas las medidas necesarias á fin de que la tranquilidad pública no se altere, y dispondréis que todo perturbador sea aprehendido inmediatamente.

El Mariscal Comandante en Jefe.
BAZAINE."

¿Creé el conde Bretón que en los países malditos para el amor á la Patria, las naves de la usurpación tienen que flotar sobre mares de sangre, de arterias abiertas en el calor de la lucha por la metralla extranjera?

No, el Conde Bretón no supo lo que dijo, quizá porque no tuvo ocasión de leer los innumerables documentos que serán hoy y siempre un monumento de gloria para todos aquellos que los suscribieron y un justo título de orgullo que la Patria puede enseñar á todos los pueblos que se llamen libres; documentos que por las ideas que contienen y por el lenguaje en que esas ideas están expresadas, producen en el organismo, al leerlos, esa impresión indescriptible que se conoce con el nombre de entusiasmo: algo más, los ojos del patriota verdadero se

humedecen al conocer frases tan tiernas y juramentos tan sagrados, pronunciados ante el altar bendito de la Patria.

Al terminar este capítulo, mis lectores encontrarán una serie de pruebas que merece la respetuosa atención de todo mexicano.

En los países malditos la humillación es el patrimonio, y en la patria de Cuauhtemoc se sucumbió primero con honra y después se triunfó con esplendente gloria.

No muy lejos del centro de operaciones del Mariscal Forey se recibía con hostilidad manifiesta al invasor. Al Distrito de Tlálpam, situado en las inmediaciones de la gran Capital, se amenazaba con su destrucción por medio del fuego, medio nada civilizador ni civilizado, si volvía á aparecer un francés muerto en las calles de aquella población rural.

Para dictarse tan atroz medida, se tomaba por pretexto el robo y el pillaje, anidados, según Forey, en aquella ciudad; pero la misma disposición descubre al menos malicioso ó experimentado, el motivo primordial que la inspiraba.

Me parece oportuno reproducirla:

"Cuerpo expedicionario de México.—Gabinete del General en Jefe.—México, Agosto 22 de 1863.—Señor director: Leo en vuestro periódico de hoy que tres soldados franceses han sido asesinados en Tlálpam, estos últimos días, y que deseáis, ver á la autoridad tomar medidas de rigor contra aquella localidad.

No ha habido más de un militar víctima de una horrible emboscada; pero de algún tiempo acá, varios ciudadanos de aquella villa han perecido, cobardemente heridos por malhechores que, á causa de la debilidad de la autoridad local, burlan las persecuciones de la justicia, y hallan en las casas de algunos vecinos un asilo que los pone al abrigo de la vindicta pública.

Por lo demás, han sido prevenidos vuestros deseos, y desde ayer he dictado, de acuerdo con el gobierno, las medidas de rigor necesarias á impedir la repetición de crímenes que sublevan la conciencia pública, tanto de parte de los oficiales franceses, cuanto de los

ciudadanos mexicanos que tienen derecho á igual protección de mi parte.

La guarnición de Tlálpam ha sido aumentada, y un oficial superior desempeñará hasta nueva orden las funciones de prefecto político.

El ayuntamiento ha sido destituido.

La villa de Tlálpam sufrirá una multa de seis mil pesos que en parte serán distribuidos en calidad de socorro á las familias de las víctimas de cobardes asesinos.

Cierto número de individuos de mala reputación han debido ser arrestados y servirán de rehenes.

Si los asesinatos continúan, los rehenes responderán de ellos con su cabeza.

Si esto no bastare, la villa será destruida.

Tiempo es de que, como decía el emperador, cuando pasiones detestables hervían en Francia, los buenos se tranquilicen y tiemblen los malos.

El gobierno y yo marchamos perfectamente de acuerdo para mantener el orden y asegurar á los buenos ciudadanos el goce de sus bienes y de la vida que es el primero de todos. Y si bien estamos dispuestos al olvido de lo pasado y á la clemencia hacia quienes se adhieran francamente al nuevo orden de cosas que la nación misma ha fundado, no estamos menos decididos á perseguir con medidas extremas de rigor á los enemigos del orden social.

Recibid las seguridades etc.

El Mariscal de Francia, comandante del cuerpo expedicionario de México.—*Forey*.

Los habitantes de Puebla sintieron desde luego los *beneficios* de la intervención.

A juzgar por las disposiciones que los franceses dictaban para dar alojamientos á la oficialidad de aquel Ejército, no sería aventurado asegurar que los súbditos de Napoleón III eran una especie de langosta famélica que caía sobre rica y hermosa sementera.

México á su vez conoció aquellas dulzuras y apreció en todo su valor aquellas medidas.

Se ordenaba que los alojamientos fueran tan cómodos como tan elegantemente amueblados, y según la categoría del alojado, así debía ser la amplitud y belleza de la hospitalidad obligada. Este será uno de los puntos negros en la historia de aquella malhadada intervención,

que tan altanera y vengativa se mostraba con los habitantes inermes y pacíficos; actitud tanto más impolítica cuanto que sabiendo se encontraba en medio de justa antipatía, no era por cierto la manera de alentar, ya que no era posible sentimientos de amistad, al menos de mutua y de caballerosa consideración.

Por más que mi pluma sienta repugnancia para trasladar al papel aquellas humillantes y arbitrarias medidas, no quiero por otra parte quitar á mi humilde Reseña el único mérito que tiene de descansar en la verdad histórica, y habrán notado mis lectores la profusión de pruebas que siempre presentaré, porque no quiero conceder á nadie el derecho de poner en duda mis aseveraciones.

El documento á que me refiero á la letra lo copio en seguida:

“El Coronel comandante superior del Estado, á los habitantes de la Capital, sabed:

Que para ordenar la manera de dar alojamiento á los señores jefes y oficiales del Ejército francés, he dispuesto lo siguiente:

Art. 1º Todos los habitantes de esta ciudad están obligados á dar alojamientos á los jefes y oficiales del Ejército francés, conforme á sus facultades y extensión de sus casas, ó á pagar una cuota con la cual se proporcione en los mismos términos el que ellos deberían dar.

Art. 2º Dichos alojamientos se exigirán con una boleta que expedirá la Prefectura municipal, previo informe de la comisión respectiva del Excmo. Ayuntamiento.

Art. 3º Las bases á que deberán sujetarse, serán: una pieza amueblada para un subteniente, teniente ó capitán; dos piezas para un comandante, tres para un oficial superior y cuatro para un General, con sus gabinetes y caballeriza.

Art. 4º La duración de los alojamientos será por el tiempo de tres meses.

Art. 5º Todo el que rehusare, con cualquier pretexto, cumplir con esta obligación, será castigado sin más averiguación que el informe de la comisión del Excmo. Ayuntamiento, por la comandancia superior, con la pena de recibir en su casa un número indefinido de tropa que vivirá enteramente á sus expensas, permaneciendo él mismo en prisión por todo el tiempo que se juzgue conveniente.

Dado en Puebla, á 27 de Junio de 1863.—*Brincourt*.”